

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA (2941122)

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 31/05/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 17/06/2019)

| MÓDULO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | MATERIA                | CURSO | SEMESTRE                                                                                                                                                                                   | CRÉDITOS | TIPO        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------|
| Producción, Distribución, Intervención Social y Ecología                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Antropología Económica | 2º    | 1º                                                                                                                                                                                         | 6        | Obligatoria |
| PROFESORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                        |       | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS<br>(Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)                                                                                     |          |             |
| <ul style="list-style-type: none"><li>M. Soledad Vieitez Cerdeño</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                        |       | Dpto. Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada, Campus de Cartuja, s/n, 18071 Granada. Tel.: 958240683. Dirección de correo electrónico: soledad@ugr.es |          |             |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                        |       | HORARIO DE TUTORÍAS                                                                                                                                                                        |          |             |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                        |       | <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/18d97b7d18313a155f2f06a9fdb8f1c0">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/18d97b7d18313a155f2f06a9fdb8f1c0</a>    |          |             |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                        |       | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR                                                                                                                                                   |          |             |
| Grado en Antropología Social y Cultural                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                        |       | Grado en Economía                                                                                                                                                                          |          |             |
| RECOMENDACIONES (si procede)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                        |       |                                                                                                                                                                                            |          |             |
| Posesión de conocimientos de MOODLE para el acceso a la herramienta PRADO o, en su defecto, hacerse rápidamente con ellos mediante guías de ayuda y tutoriales. Interés por el ámbito de la organización socioeconómica, la igualdad, el desarrollo o la globalización. Afición por la lectura, el estudio y la reflexión. Potencial de lectura práctica de material en otros idiomas (inglés, portugués, francés o italiano) para, en su caso, ampliación y profundización de temáticas específicas. |                        |       |                                                                                                                                                                                            |          |             |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                        |       |                                                                                                                                                                                            |          |             |
| Fundamentos de la Antropología Económica: conceptos, enfoques, metodología. Estudio comparativo e histórico de las instituciones económicas. Organización socioeconómica de la (re)producción. Economía, género y cultura. Análisis antropológico de la realidad económica actual y la globalización.                                                                                                                                                                                                 |                        |       |                                                                                                                                                                                            |          |             |
| COMPETENCIAS GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                        |       |                                                                                                                                                                                            |          |             |
| <ul style="list-style-type: none"><li>CG06. Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.</li><li>CG07. Desarrollar destrezas en la detección, planteamiento y resolución de problemas relativos al área de estudio.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                     |                        |       |                                                                                                                                                                                            |          |             |



ugr | Universidad  
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:58:24 Página: 1 / 7



kGjMnBaPFOWitfFoZSni0X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- CG09. Ser capaz de comprender y expresarse oralmente y por escrito en castellano utilizando el lenguaje especializado.
- CG12. Ser capaz de aplicar el razonamiento crítico y el razonamiento lógico con independencia de juicio.
- CG13. Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma y reflexiva.
- CG14. Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.
- CG16. Ser capaz de aprender de forma autónoma.
- CG18. Ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a la práctica profesional.
- CG19. Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesional.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04. Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos desde la teoría antropológica y de organización social especialmente en relación a los sistemas de parentesco y organización doméstica.
- CE15. Conocer los diversos sistemas de adaptación cultural al entorno.
- CE17. Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- CE36. Aplicar los conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El/la estudiante comprenderá:

1. Los fundamentos de la Antropología Económica (conceptos, enfoques, debates), la complejidad del análisis económico y la metodología etnográfica para el estudio de lo económico.
2. Las instituciones económicas y sociales, así como las diversas formas de producir, intercambiar o consumir, comparativa e históricamente.
3. La importancia de la economía para explicar el comportamiento y la organización sociocultural a lo largo de la evolución hasta la actualidad.

Cada alumna/o será capaz de

1. Reconocer la diversidad de esferas de intercambio y organización socioeconómica en su aplicabilidad a la resolución de problemas socioeconómicos contemporáneos.
2. Tomar conciencia sobre las diferentes formas de producción, intercambio y consumo existentes en distintas regiones.
3. Valorar las aportaciones de la Antropología al conocimiento de fenómenos como la globalización, así como las estrategias y las resistencias económicas locales.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1. Fundamentos de la Antropología Económica.** ¿Qué es la Antropología Económica?. Diferencias y similitudes con la Economía.
- **Tema 2. Evolución y caracterización de los sistemas económicos y de intercambio.** Conceptos y enfoques de la Antropología Económica a la vista de los sistemas estudiados.
- **Tema 3. África al sur del Sahara: aproximación a las economías africanas.** Sistemas africanos de intercambio: casos.
- **Tema 4. Debate: formalistas, sustantivistas y marxistas.** Resolución y debate en la actualidad: aprendizajes.
- **Tema 5. Producción y Reproducción.** Organización socioeconómica local y global.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:58:24 Página: 2 / 7



kGjMnBaPFOwifFoZSni0X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- **Tema 6. Globalización, cultura y subsistencia.** Economía Política y Antropología.

TEMARIO PRÁCTICO:

- **Tema 1. Fundamentos de la Antropología Económica.** (1) El concepto de incrustamiento: Bases según Polanyi (1997) y aplicación a la economía actual. (2) Nociones, conceptos y fundamentos a partir de textos de Polanyi (1997) y Aixelà Cabré (2005a). (3) Pioneras: Cultivadoras matrilineales e introducción de mercados (comentario de extractos literales de autoras: Audrey I. Richards, 1932; 1939; y Lucy Mair, 1934; 1969).
- **Tema 2. Evolución de los sistemas económicos estudiados y de intercambio:** (1) Bandas y Estados: Diferencias entre sociedades igualitarias y sociedades estratificadas. (2) Las reglas del intercambio: Reciprocidad, Redistribución y Mercado. (3) Juego del intercambio *Kula*: Reciprocidad equilibrada en las Trobriand.
- **Tema 3. África al sur del Sahara: aproximación a las economías africanas:** (1) Percepciones económicas femeninas y masculinas del matrimonio en África; (2) "Matrimonio entre mujeres" por precio/riqueza de la novia en Kenia y Tanzania, África Oriental, a partir de visionado de documental "Nyumba Ntobhu" (2004) y texto de Smith Oboler (2009).
- **Tema 4. Debate: formalistas, sustantivistas y marxistas:** (1) Precio o riqueza de la novia en África a debate: Formalistas, sustantivistas y marxistas.
- **Tema 5. Producción y reproducción:** Baraja de las dicotomías: Jugando a identificar, emparejar y definir conceptos. (2) Estrategias reproductivas familiares: Relatos sobre lo económico y lo no económico.
- **Tema 6. Globalización, cultura y subsistencia:** (1) Capital social: relatos personales y colectivos. (2) Estrategias económico-culturales en nuestro entorno.....

Prácticas de Campo

1. **Práctica 1.** Recabando datos económicos en terreno.

**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

- APPADURAI, Arjun, 1991 [1986], La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de la mercancías. Ediciones Grijalbo, Barcelona.
- CARRASCO Bengoa, Cristina, 1999, Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas. Icaria, Antrazyt, Barcelona.
- CARRIER, James G. (Ed.), 2005, A Handbook of Economic Anthropology. Edward Elgar, Northampton, Massachusetts.
- COMAS d'Argemir, Dolors 1998, Antropología económica. Ariel, S.A., Barcelona.
- DOUGLAS, Mary, 1996, Cómo piensan las instituciones. Alianza Editorial, Madrid.
- ENSMINGER, Jean (Ed.), 2003, Theory in Economic Anthropology. Altamira Press, Walnut Creek.
- FERNÁNDEZ MORENO, Nuria (Ed.), 2009, Antropología y colonialismo en África subsahariana. Textos etnográficos. Editorial universitaria Ramón Areces, Madrid.
- GODELIER, Maurice 1976a, Antropología y Economía. Anagrama, Barcelona.
- GUDEMAN, Stephen, 2001, The Anthropology of Economy. Blackwell, Malden, Massachusetts.
- GUYER, Jane (Ed.), 1995, Money Matters. Instability, Values and Social Payments in the Modern History of West African Communities. Heinemann, Londres.
- LLOBERA, Josep R. (Ed.) 1981, Antropología económica. Estudios etnográficos. Anagrama, Barcelona.
- MALINOWSKI, Bronislaw, 1972 [1922], Los argonautas del Pacífico Occidental. Península, Barcelona.
- MARTÍNEZ Veiga, Ubaldo 1989, Antropología económica. Conceptos, teorías, debates. Icaria, Barcelona.
- MEILLASSOUX, Claude, 1975, Mujeres, graneros y capitales. Siglo XXI, Madrid.
- MOLINA, José Luis y Hugo VALENZUELA, 2007, Invitación a la Antropología Económica. Bellaterra, S.L., Barcelona.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:58:24      Página: 3 / 7



kGjMnBaPFWitFoZSn0X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- MOLINA, José Luis, 2004, Manual de Antropología Económica. Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).
- NAROTZKY, Susana, 2004, Antropología Económica. Nuevas tendencias. Melusina, Barcelona.
- PLATTNER, Stuart (Ed.) 1991, Antropología económica. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México y Alianza Editorial, Madrid.
- POLANYI, Karl, 1992, El sustento del hombre. Mondadori, Barcelona.
- ROBERTSON, Alexander F., 1991, Beyond the Family: The Social Organization of Human Reproduction. University of California Press.
- ROCA, Albert (Ed.), 2016, Mujeres, mercados y desarrollo. Perspectivas africanas. Icaria, Barcelona.
- SAHLINS, Marshall, 1988 [1974], Economía de la Edad de la Piedra. Akal, Barcelona.
- STRATHERN, Marilyn, 1988, The Gender of the Gift: Problems with Women and Problems with Society en Melanesia. University of California Press.
- TRINCHERO, Héctor Hugo, 1998, Antropología Económica. Ficciones y producciones del hombre económico. Eudeba. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires.
- WOLF, Eric R., 2005, Europa y la gente sin historia. F.C.E., México.

## BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

### TEMA 1

- POLANYI, Karl, "La economía incrustada en la sociedad" (capítulo 4). IN: El sustento del hombre. Mondadori. Barcelona (1997). Págs.: 121-131.
- PLATTNER, Stuart, "Prefacio" e "Introducción". IN: Antropología Económica. Stuart Plattner (Ed.). C.N.C.A., México Alianza Editorial. Madrid (1991). Págs.: 11-15 y 17-42, respectivamente.
- CONTRERAS, Jesús, "La Antropología Económica: Entre el materialismo y el idealismo". IN: Antropología Económica. Estudios Etnográficos. Josep R. Llobera (Ed.). Anagrama. Barcelona (1981). Págs.: 1-32.
- COMAS d'Argemir, Dolors, "Prefacio" y "La antropología social estudia la economía" (Capítulo 1). Antropología económica. Ariel Antropología. Barcelona (1999). Págs.: 7-10 y 11-25, respectivamente.
- NAROTZKY, Susana, "Introducción. Más allá de la antropología económica". Antropología Económica. Nuevas tendencias. Melusina. Barcelona (2004). Págs.: 13-21.

### TEMA 2

- SAHLINS, Marshall, "Introducción" y "La sociedad opulenta primitiva". Economía de la Edad de la Piedra. Akal. Barcelona (1988) [1974]: Págs.: 1-12 y 13-53, respectivamente.
- MALINOWSKI, Bronislaw, "La economía de los isleños de Trobriand". IN: Antropología y Economía, Maurice Godelier (Ed.). Anagrama. Barcelona (1976). Págs.: 87-100.
- PIDDOCKE, Stuart, "El sistema de Potlatch de los Kwakiutl del Sur: Una nueva perspectiva". IN: Antropología Económica. Estudios Etnográficos. Josep R. Llobera (Ed.). Anagrama. Barcelona (1981). Págs.: 101-121.
- ARCHETTI, Eduardo P., "Presentación". IN: La organización de la unidad doméstica campesina. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires (1974). Págs.: 7-21.
- GARDNER, David S., "Campesinos, ¿de qué hablamos?". Cuaderno de trabajo, 5. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana, Xalapa (1998).

### TEMA 3



ugr | Universidad  
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:58:24      Página: 4 / 7



kGjMnBaPFOwItfFoZSni0X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- BOHANNAN, Paul y George DALTON, "Mercados en África: Una introducción". IN: Lecturas de Antropología Social y Cultural, Honorio M. Velasco (Comp.). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Madrid. Págs. 413-440. (1995) [original en inglés de 1962].
- HUTCHINSON, Sharon, "El ganado del dinero y el ganado de las mujeres entre los Nuer, 1930-83". IN: Antropología Social y Política. R. Neufeld, et al. (Comp.): 121-154. Eudeba. Editorial Universitaria de Buenos Aires (1998). [Original en inglés: American Ethnologist, 19 (2): 294-316 (1992)].
- ORTUÑO Aix, José María, "Derechos y deberes: el ideal de reciprocidad en una sociedad africana". Studia Africana, 17: 53-64 (2006).
- SMITH OBOLER, Regina, "¿Es el marido femenino un hombre?. Matrimonio entre mujeres entre los Nandi de Kenia". IN: Antropología y Colonialismo en África Subsahariana. Textos Etnográficos, Nuria Fernández Moreno (Comp.). Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid. (2009) [1980]. Págs.: 248-268.
- DOUGLAS, Mary, "Los Lele: Resistencias al cambio". IN: Antropología Económica. Estudios Etnográficos. Josep R. Llobera (Ed.). Anagrama. Barcelona (1981). Págs.: 165-187.

#### TEMA 4

- POLANYI, Karl, "El Sistema Económico como Proceso Institucionalizado". IN: Antropología y economía, Maurice Godelier (Ed.). Anagrama. Barcelona (1976). Págs.: 155-178.
- BALAZOTE, Alejandro, "El debate entre formalistas y substantivistas y sus proyecciones en la Antropología Económica" (1997). IN: Antropología económica: Ficciones y producciones del hombre económico. Eudeba. Editorial Universitaria de Buenos Aires (1998). Págs.: 145-166.
- VIEITEZ Cerdeño, Soledad, "La «Riqueza de la novia» en África: Una perspectiva feminista del matrimonio". Anales del Museo de Antropología, VI: 49-72 (1999).
- BURLINS, Robbins, "Teorías de la maximización económica y el estudio de la antropología Económica". IN: Antropología y Economía, Maurice Godelier (Ed.). Anagrama. Barcelona (1976). Págs.: 101-124.
- RENDUELES, César, "Karl Polanyi o la humildad de las ciencias sociales". Nexo. Revista de Filosofía, 2: 155-166 (2004).

#### TEMA 5

- BOSSEN, Laurel, "Las mujeres y las instituciones económicas". IN: Antropología económica. Stuart Plattner (Ed.). C.N.C.A., México Alianza Edit.. Madrid (1991). Págs.: 432-75.
- GARDINER, Jean, "Los padres fundadores". IN: Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas. Cristina Carrasco Bengoa (Ed.). Icaria, Antrazyt. Barcelona (1999). Págs.: 59-90.
- RUIZ, Beatriz, "La reproducción también es economía". Áreas, 19: 101-115 (1999).
- JELIN, Elizabeth, Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada. Estudios CEDES, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires (1984).
- HARRIS, Olivia, "La unidad doméstica como unidad natural". Nova Antropología, VIII (30): 199- 222 (1986).

#### TEMA 6

- COMAS d'Argemir, Dolors, "Economía política y antropología económica" (capítulo 3) y "Debates: ¿Mercantilización de todas las cosas?. Lo que no se mercantiliza" (capítulo 4). Antropología económica. Ariel Antropología. Barcelona (1999). Págs.: 55-80 y 81-112, respectivamente.
- ROSAS Mantecón, Ana, "Globalización cultural y antropología". Alteridades, 3 (5): 79-91 (1993).
- BIRD-DAVID, Nurit, "Las economías: una perspectiva económico cultural". Revista Porik aN, 9: 99-129. Universidad del Cauca, Colombia (2004).
- OSTROMY T. K. Ahn, Elinor, "Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: Capital social y acción



ugr | Universidad  
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:58:24      Página: 5 / 7



kGjMnBaPFOwItfFoZSni0X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

colectiva". *Revista mexicana de Sociología*, 65 (1): 155-233 (2003).

- PÉREZ Pérez Gabriel y Laura VALENCIA. E., "El Neo-institucionalismo como unidad de análisis multidisciplinario". *Actualidad contable FACES*, 7 (8): 85-95 Mérida, Venezuela (2004).

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Departamento de Antropología Social (UGR): <http://antropologia.ugr.es>
- Asociación de Antropología del Estado Español (ASAE): <https://asaee-antropologia.org>
- Portal Estatal de Antropología: <http://antropologia.urv.es/portal/>
- AFRICAInEs – investigación y estudios aplicados al desarrollo (SEJ-491): <http://africanes.ugr.es>
- Clásicos y Contemporáneos en Antropología (CIESAS):  
<https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/Index.html>
- Society for Economic Anthropology (SEA): <http://econanthro.org/publications/economic-anthropology/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

La materia requiere el **acceso a PRADO (MOODLE)** <http://prado.ugr.es> mediante *correo electrónico institucional* (*usuario@correo.ugr.es*). Cada alumna/o será responsable de garantizar dicho acceso cuanto antes y solucionar, en su caso, posibles problemas. **Cada alumna o alumno habrá de aprovechar los recursos virtuales y presenciales al máximo** (consulta de apuntes, materiales y demás documentación; novedades relacionadas con la asignatura; actividades y tareas obligatorias: contenidos mínimos requeridos, formato, plazos, etc.) Se espera del alumnado lo siguiente: (1) **lectura de textos obligatorios**, (2) **estudio de apuntes de clase y demás materiales de la asignatura**, (3) **participación activa en debates**, (4) **entrega de tareas y actividades propuestas**, en plazo y forma, y (5) realizar, en su caso, **presentaciones orales** estipuladas, ya sean **individuales o grupales**. La profesora organizará **tutorías individuales** a petición de cada alumna o alumno mediante cita previa, pudiendo además llamar a tutorías colectivas, de ser necesario.

La profesora expone en clase los **fundamentos conceptuales de cada bloque temático** e introduce sus problemáticas concretas. El primer día de clase se explica la metodología de clase para las sesiones teóricas y las prácticas, así como las **actividades obligatorias requeridas** para superar esta asignatura. La profesora incidirá en los aspectos más relevantes del temario mediante exposiciones orales (material audiovisual y textual), moderará debates y/o presentará ejercicios sobre los **textos obligatorios**, realizará dinámicas y propondrá juegos de rol o similares de diverso cariz.

A principio de curso se facilitará el **PROGRAMA detallado y la planificación de sesiones con las lecturas obligatorias semanales por temas y temas**, según reparto de contenidos para cada sesión, así como **las fechas de entrega de actividades obligatorias**. No obstante, conviene recordar que los **6 créditos ECTS de cada asignatura representan 150 horas de trabajo por parte de cada alumno/a**, distribuidas de la siguiente forma: **60 horas presenciales (40%) y 90 horas por cuenta propia (60%)**.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo la **Normativa de Evaluación y de Calificación de lo/as Estudiantes de la Universidad de Granada**, Texto consolidado de la Normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluyendo las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017 ([http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/\\_doc/examenes%21](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21), BOUGR núm. 121, de 7 de junio). El Artículo 6, Punto 2, de dicha Normativa dice literalmente, **"la evaluación será preferentemente continua"**, excepto por las causas que contempla, **siempre debidamente acreditadas**.

La asistencia a clase es **obligatoria** por lo que se hará control de la asistencia. La asistencia se cumple con el **85% global**, esto es, cada alumna/o deberá asistir como mínimo a 24 de las 28 sesiones presenciales.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:58:24 Página: 6 / 7



kGjMnBaPFOwifFoZSni0X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Las **convocatorias oficiales** (*ordinaria* o *extraordinaria*) marcan el **plazo máximo para la entrega** de cualquier actividad, pendiente de calificación. **No se evaluará fuera de plazo.** El detalle sobre la **evaluación global de esta asignatura** (instrumentos y criterios de evaluación, porcentaje de los distintos elementos en la calificación final y demás) será expuesto detalladamente en el **PROGRAMA**, disponible en PRADO para alumnado matriculado oficialmente desde principio del curso. No obstante, adelantamos aquí que la **calificación global final** estará basada en los siguientes criterios: (1) **asistencia a clase; participación activa; tareas prácticas y dinámicas individuales o grupales en aula; uso y aprovechamiento de recursos de la asignatura** (hasta 50% de la calificación final); (2) **actividades obligatorias entregadas en plazo y forma** (hasta 50% de la calificación final). **No se evaluará fuera de plazo.**

El alumnado **CUYA ASISTENCIA NO ALCANCE 85%** y/o que **no haya superado la evaluación continua** durante el semestre, **además de realizar todas las actividades obligatorias** (como el propio alumnado asistente), **se presentará al examen final en la convocatoria oficial correspondiente** (*ordinaria* o *extraordinaria*). El examen final escrito consistirá en 6-8 preguntas de ensayo breve que se enviarán por correo electrónico con una semana de antelación a la fecha de la convocatoria (examen en casa) y, una vez respondidas, deberán ser enviadas por correo electrónico a la profesora en plazo y forma. **No se evaluará fuera de plazo.** La **calificación final** en este caso (**NO ASISTENTES** o **quienes NO han superado la evaluación continua**) quedaría así desglosada: **actividades obligatorias (50%); examen final escrito (50%).**

#### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

La **Normativa de Evaluación y de Calificación de lo/as Estudiantes de la Universidad de Granada** (referida arriba), en Artículo 8, Punto 2, indica lo siguiente: "*Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua*".

La **evaluación final única** será idéntica a la antes descrita para **evaluación NO continua** (NO asistentes).

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

**ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:** El Departamento de Antropología Social, de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.



**ugr** | Universidad  
de Granada

Página 7

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:58:24      Página: 7 / 7



kGjMnBaPFOwItfFoZSni0X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.